

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD O PROVINCIA	GRUPO	OTROS REQUISITOS
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MADRID</b> Adjunto al Jefe de Dependencia Regional de Gestión Tributaria.	1	28	1.757.556	MADRID	A	Conocimientos tributarios.
<b>CENTRO DE GESTION CATASTRAL Y COOPERACION TRIBUTARIA</b> Adjunto a la Presidencia	1	30	1.727.820	MADRID	A	
<b>CONSORCIO DE COMPENSACION DE SEGUROS</b> Director Técnico y de Reaseguro	1	30	2.203.344	MADRID	A	
<b>DIRECCION GENERAL DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA</b> SUBDIRECCION GENERAL DE ORDENACION LEGAL Y ASISTENCIA JURIDICA Subdirector General	1	30	2.649.144	MADRID	A	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G. de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**10932** ORDEN de 28 de abril de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y visto el Acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Se concede un plazo de quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de solicitudes ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior, Amador de los Ríos, número 7, 28010 Madrid.

Se formulará solicitud independientemente para cada puesto al que se aspire, en el modelo de instancia (anexo I), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986, indicando en su caso, orden de preferencia, a la que deberán acompañar certificado de la correspondiente Jefatura de Personal acreditativo del nivel de puesto de trabajo que ostente o del grado formalmente reconocido.

Madrid, 28 de abril de 1988.-P. D. (Orden de 14 de enero de 1985).-El Subsecretario, José Luis Martín Palacín.

Sr. Subdirector general de Personal.

### ANEXO QUE SE CITA

Denominación del puesto	Número de puestos	Nivel	Complemento específico - Pesetas	Localidad	Grupo	Requisitos del puesto
1. SERVICIOS CENTRALES 2. Dirección General de la Guardia Civil 2.2 Vocal Asesor.....	1	30	1.027.044	Madrid.....	A	Ingeniero Superior de Telecomunicaciones.
1. SERVICIOS PERIFÉRICOS 2. Delegación del Gobierno 2.1 Secretaría General Secretario general.....	1	30	1.027.044	Logroño.....	A	Elevada experiencia jurídica, especialmente en derechos ciudadanos y relaciones con Administraciones Locales y Autonómicas.
2. Gobierno Civil 2.1 Secretaría General Personal Secretaría Gobernador Civil....	1	16	164.760	Granada.....	D	Experiencia en Gobiernos Civiles y en puestos similares.